



## AUDITORIA INTERNA

Buenos Aires, 15 de Julio de 2019

A: Presidente del ORSEP  
Ing. Rodolfo Dalmati

De: Auditoría Interna ORSEP  
Cr. Ricardo Erut.

### INFORME DE AUDITORIA Nº 021/2019

Ref.: Cumplimiento del Decreto N° 639/2002 - Adscripciones

#### I. OBJETO

Dar cumplimiento al Decreto de referencia que aprueba las Normas para el trámite de Adscripciones de Personal en sus distintas etapas: competencia, restricciones, traslados o transferencias, control, cese anticipado y **comunicación periódica a cargo de las Unidades de Auditoría Interna.**

#### II. ALCANCE DE LA REVISIÓN

Se realizó entre los días 11 y 12 de Julio del año en curso el relevamiento correspondiente al primer semestre de 2019, a los fines de conocer si se encontraban casos de adscripciones en el Organismo Regulador de Seguridad de Presas.

#### III. COMENTARIO

Debemos informar que en el Organismo Regulador de Seguridad de Presas no hay agentes con la condición de Personal Adscripto en los términos del Decreto 639/2002 Res.N° 09/01 SGP. Asimismo el área de RRHH remite por nota NO-2019-58908856-APN-ORSEP#MI de fecha 2/06/2019, donde comunica que el organismo actualmente no cuenta con personal adscripto al mismo, como tampoco existe personal de este organismo adscripto a otras entidades.

#### **IV. CONCLUSIÓN**

Con lo descrito en el alcance de la revisión y no existiendo observaciones que formular y cumpliendo con lo dispuesto por las “Normas para el Trámite de Adscripciones del Personal”, se da por concluido el presente Informe de Auditoria.

Atentamente.